Gobernación de CUNDINAMARCA	GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: A-GC-FR-033
		VERSIÓN: 03
	RECIBO A SATISFACCIÓN Y CERTIFICADO PARA PAGO DE CONTRATOS/CONVENIOS	FECHA: 02/08/2023

El suscrito secretario(a) de despacho, ordenador del gasto o director de unidad certifica que toda la información relacionada a continuación se consultó directamente en los documentos del contrato los cuales se encuentran archivados en el expediente correspondiente. El cumplimiento a satisfacción de las obligaciones del contratista las certifica el supervisor y/o interventor del contrato, al igual que el cumplimiento frente al Sistema de Seguridad Social en Salud, Riesgos Laborales, Pensiones y aportes parafiscales, tal como lo establece el manual de vigilancia y control de la ejecución contractual vigente para la entidad.

FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN	Día	Mes	Año	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	Día	Mes	Año	FECHA DE TERMINACIÓN (incluidas adiciones)	Día	Mes	Año
	19	10	2023		17	5	2023		16	8	2023

SECRETARÍA DE DESPACHO O UNIDAD ADMINISTRATIVA	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA- SECRETARIA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO	SECCIÓN PRESUPUESTAL	1130

CONTRATO Nº	PRINCIPAL	ADICIONAL	CONTRATISTA - BENEFICIARIO	CÉDULA O NIT
SM-CMC-074-2023	X		SOUNDWAVE EVENTOS & PRODUCCIONES S A S	900758638-7
TELÉFONO FIJO	**NÚMERO CELULAR**		**DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA**	**CORREO ELECTRÓNICO**
	3508306099		Diagonal 37 A no 10- 11 Soacha	SOUNDWAVECOLOMBIA@GMAIL.COM
SOLO SI APLICA EL TERCERO ALTERNATIVO DILIGENCIE LAS DOS SIGUIENTES CASILLAS*			***NOMBRE TERCERO ALTERNATIVO**	***CÉDULA O NIT TERCERO ALTERNATIVO**

OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO TECNICO Y OPERATIVO PARA EL DESARROLLO DEL CONCURSO DE FORTALECIMIENTO A ORGANIZACIONES SOCIALES
CLAUSULA FORMA DE PAGO ESTABLECIDA EN EL CONTRATO	El valor del contrato es por la suma de NOVENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS MCTE/COP ($97 596 952) valor que será ejecutado con tarifas diferenciales de IVA de conformidad a lo establecido en la propuesta económica presentada por el contratista y conforme la siguiente relación. La suma de SESENTA MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y UN MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS M/CTE ($ 60 871.251) que será destinada a cubrir la provisión de bienes o servicios ejecutados en el marco de la relación contractual cuya tarifa de IVA sea de 0 % o estén excluidos de dicho gravamen y la suma de TREINTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UN PESOS M/CTE ($ 36 725 671) que será destinada a cubrir la provisión de bienes o servicios ejecutados en el marco de la relación contractual cuya tarifa de IVA sea de 19 % El departamento de Cundinamarca - Secretaría de la Mujer y Equidad de Género, cancelará el valor del contrato de la siguiente forma. Un primer pago por valor de TREINTA Y CUATRO MILLONES CIENTO VEINTIOCHO MIL SETENTA Y UN PESOS M/CTE ($ 34.128 071) cuya tarifa de IVA es del 19 % al cumplimiento de las siguientes condiciones Presentación y aprobación de las hojas de vida del personal que prestara el servicio de evaluación del concurso; Informe de evaluación de las propuestas presentadas por las organizaciones, Acta de entrega de placas conmemorativas y cheques simbólicos; Videos institucionales contenidos en el item 5 de la oferta económica y presentación y aprobación del guion y esquema básico de la recopilación de la experiencia exitosa por medio de producción audiovisual Un segundo pago por valor de SESENTA MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y UN MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS ($ 60 871 281) cuya tarifa de IVA es del 0 % al cumplimiento de las siguientes condiciones. Informe de ejecución del evento que evidencie la entrega de reingenos y el desarrollo de la presentación artistica requenda en el anexo técnico presentación y aprobación de cotizaciones de los elementos a entregar a las beneficiarias del bono de premiación discriminadas por cada una de las organizaciones ganadoras y plan de distribución logistico de entrega de los elementos de fortalecimiento Un tercer y ultimo pago por valor de DOS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE ($ 2 597 600) a la entrega del informe final de ejecución y liquidación del contrato Todos los pagos están sujetos a la presentación de la factura y certificación de cumplimiento y recibo a satisfacción expedido por el supervisor del contrato designado por la Secretaria de la Mujer y Equidad de Género y de la presentación de la certificación expedida por el revisor fiscal o por el representante legal del contratista, del cumplimiento de las obligaciones con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 El pago se realizará conforme al Plan Anualizado de Caja del Departamento de Cundinamarca El sistema de pago utilizado por el Departamento es la consignación en una cuenta corriente o de ahorros de las instituciones financieras que el contratista registre en el formato titulado "información de proveedores" Nota 1 Para los pagos, el contratista deberá presentar solicitud de pago o factura según sea el caso, el recibo a satisfacción expedido por el supervisor del contrato, el informe de ejecución, así como el comprobante de pago de los aportes al sistema de seguridad social en Salud, Pensión y ARL de conformidad con la normatividad legal vigente Nota 2 EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA – SECRETARÍA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y lo contenido en los estudios previos del proceso contractual De conformidad con lo establecido en el Decreto Departamental 472 de 2018 "Por medio del cual se adopta el Manual de Contratación y Manual de Vigilancia y Control de la Ejecución Contractual de la Gobernación de Cundinamarca", el último pago queda sujeto a la suscripción del acta de liquidación

FONDO DEL PAGO A REALIZAR	3-3310	NOMBRE DEL FONDO	FONDO DE DESARROLLO INTEGRAL MUJER CUNDI	VALOR DEL PAGO	$ 2.597.600
PAGO Nº	3 DE 3	BANCO	BANCOLOMBIA		
CUENTA Nº	22199274230	AHORROS			

NOMBRE FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR	ANTICIPO	VALOR
DEPARTAMENTO	$ 97.596.952	PORCENTAJE DEL ANTICIPO	
		VALOR ANTICIPADO	$ -
		VALOR DEL ANTICIPO	$ -
		AMORTIZACIÓN ANTICIPO	$ -
ADICIÓN DEPARTAMENTO	$ -	AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACUMULADO	$ -
		SALDO AMORTIZACIÓN	$ -
		VALOR BRUTO A PAGAR	$ 2.597.600
TOTAL	$ 97.596.952	V/R TOTAL PAGOS REALIZADOS	$ 97.596.952
		SALDO POR EJECUTAR	$ -

REGISTRO PRESUPUESTAL QUE AFECTA ESTA CUENTA				CERTIFICACIÓN DE PAGOS APORTES SEGURIDAD SOCIAL			
DIA	MES	AÑO	NÚMERO DE RPC	DIA	MES	AÑO	NUMERO DE PLANILLA
17	05	2023	4600018038	10	10	2023	SOUNDWAVE EVENTOS & PRODUCCIONES S.A.S

EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN CON EL OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO	SI	X	FECHA DEL ULTIMO REPORTE DEL CONTRATO EN EL APLICATIVO SUPERVISA	Día	Mes	Año	# INFORME SUPERVISA	PERIODO A CERTIFICAR	del Día	del Mes	del Año	Al Día	Al Mes	Al Año
	NO			19	10	2023	3		1	7	2023	16	8	2023

NOVEDADES AL CONTRATO	Suspensión		Cesión		Terminación Anticipada		Supervisión		No Aplica	X
OBSERVACIONES (si se requiere)	NINGUNA									

SUPERVISOR/INTERVENTOR		ÁREA JURÍDICA Y/O CONTRATACIÓN		ORDENADOR DEL GASTO	
NOMBRE:	FABIAN RICARDO HERERRA	NOMBRE.	MARIBEL MESA VARGAS	NOMBRE:	DIANA PAOLA RODRIGUEZ CUELLAR
CARGO Y DEPENDENCIA	GERENTE DE GESTION Y ASISTENCIA TECNICA TERRITORIAL	CARGO Y DEPENDENCIA	ASESORIA JURIDICA	CARGO Y DEPENDENCIA	SECRETARIA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GENERO
FIRMA:		FIRMA:		FIRMA:	